Benjamín Robles Montoya
SENADOR DE LA REPÚBLICA

Oaxaca de Juárez, 19 de noviembre de 2012.

Senador Ernesto Cordero Arroyo
Presidente de la Mesa Directiva del Senado
Presente.

Como es de su conocimiento, los días 16 y 17 de noviembre en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, nos reunimos representantes políticos, económicos y sociales de los estados de Guerrero, Oaxaca, Puebla, Yucatán, Campeche, Tabasco, Veracruz, Quintana Roo y Chiapas en el Foro denominado **"La Perspectiva del Sur".**

En dicho evento, participaron un total de 410 asistentes, originarios de las nueve entidades antes mencionadas; a estos representantes se agregaron 2 asistentes más provenientes de los estados de Michoacán y Morelos, destacándose la presencia del Senador por Morelos Fidel Demédicis.

Las tres conclusiones principales de este foro fueron las siguientes: 1) que las profundas diferencias entre el sur y el resto del país son incompatibles con la visión de un país democrático; 2) que para resolver de manera efectiva los problemas estructurales del Sur, es necesario poner en marcha no un programa regional únicamente, sino un sistema integral para desarrollo regional, y; 3) que la pobreza del país y muy particularmente la del Sur ya no puede seguir esperando.

Av. Paseo de la Reforma No. 135, Hemiciclo. Nivel 03 Oficina 1, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.
Conmutador 5345 3000 exts. 3118 / 5132 benjaminrobles@senado.gob.mx volveraganar@yahoo.com.mx

En este foro se presentaron un total de 47 ponencias agrupadas en los siguientes temas: 1) por un proyecto de ampliación y consolidación de la infraestructura básica de los estados del sur (9 ponencias); 2) establecer a la política social como el centro de las políticas públicas del sur (5 ponencias); 3) por un proyecto de desarrollo rural regional, en donde participen directamente los productores (13 ponencias); 4) por el establecimiento de una estrategia en el campo que impulse la soberanía y seguridad alimentarias y (8 ponencias); 5) por un proyecto que impulse la competitividad en el sur (12 ponencias).

De igual forma, me permito hacer de su conocimiento, que de manera adjunta al presente oficio, me estoy permitiendo enviar a usted, un reporte ejecutivo sobre dicha reunión, en donde se destacan sus aspectos más sobresalientes.

Agradeciendo de ante mano la atención que se sirva brindar a la presente, hago la ocasión propicia para reiterarle mi personal afecto y más distinguida consideración.

Benjamín Robles Montoya

Senador de la República

Av. Paseo de la Reforma No. 135, Hemiciclo. Nivel 03 Oficina 1, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.
Conmutador 5345 3000 exts. 3118 / 5132 benjaminrobles@senado.gob.mx volveraganar@yahoo.com.mx

REPORTE EJECUTIVO

1.-Principales Estadísticas del Foro "La Perspectiva del Sur"

Número total de asistentes: 410 personas

Número total de Senadores asistentes: 9

Número total de Diputados Federales asistentes: 8

Número de entidades convocadas: 9 Estados

Número de entidades asistentes: 11 Estados

Número total de ponencias presentadas: 47

Número total de conclusiones presentadas: 92

(Mesa 1: 20, Mesa 2: 15, Mesa 3; 14, Mesa 4: 22 y Mesa 5: 21.)

Número de organizaciones sociales convocadas: 20

Número de organizaciones sociales asistentes: 20

2.- Principales conclusiones por mesa de trabajo

Mesa Uno: "Por un proyecto de Ampliación y Consolidación de la Infraestructura Básica de los Estado del Sur".

- Que el Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018 incorpore en su propuesta los proyectos prioritarios que le presenten los estados del sur en la materia.

Av. Paseo de la Reforma No. 135, Hemiciclo. Nivel 03 Oficina 1, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.
Conmutador 5345 3000 exts. 3118 / 5132 benjaminrobles@senado.gob.mx volveraganar@yahoo.com.mx

- La creación de consejos consultivos ciudadanos para el desarrollo de proyectos de infraestructura básica en la región.

- Exigir que el proyecto del corredor transísmico (Salina Cruz Oaxaca-Coatzacoalcos Veracruz) se reactive y se proceda a ponerlo en marcha para el desarrollo del sureste en México.

Mesa Dos: "Establecer a la Política Social como el centro de las Políticas Públicas del Sur".

- Que políticas públicas que promuevan en el sur se fundamenten en un sistema de cooperación y planeación en donde participen amplios sectores de la población.

- Establecer nuevas políticas públicas, programas y reglas de apegadas a la realidad jurídica, social y económica de los estados del sur.

- Impulsar el establecimiento de políticas públicas que promuevan la correcta administración de los recursos públicos y rendición de cuentas para inhibir el mal uso de recursos públicos.

Mesa tres : "Por un Proyecto de Desarrollo Rural en donde participen directamente los Productores".

- Revisar el enfoque, requisitos y formas de ejecución de todos los programas dirigidos al sector rural, a fin de que generen los resultados que detonen el desarrollo del campo.

- El uso de la Ciencia y Tecnología debe ponerse a favor del desarrollo rural sustentable, creando campos de investigación y tecnologías agrícolas para producir semillas que se adapten a las diferentes regiones del sureste, sin que causen daños a la salud.

Av. Paseo de la Reforma No. 135, Hemiciclo. Nivel 03 Oficina 1, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.
Conmutador 5345 3000 exts. 3118 / 5132 benjaminrobles@senado.gob.mx volveraganar@yahoo.com.mx

- Promover un cambio en las reglas de operación de la banca de desarrollo rural que permita a los ejidatarios acceder a los créditos utilizando sus certificados parcelarios y comunales como garantía para ser sujetos de créditos.

Mesa Cuatro : "Por el establecimiento de una estrategia que impulse la seguridad y soberanía alimentaria del sur".

- Que la producción de alimentos y el campo sea la base de la soberanía y seguridad nacional a partir de lograr la autosuficiencia alimentaria y la calidad nutricional.
- Por mandato de ley que se destinen los recursos necesarios para la investigación y mejoramiento del germoplasma nativo, rescatarlo y mejorarlo con el fin de ofertar a bajo precio las semillas de calidad que demanda la producción.
- Crear la comisión de seguimiento de LA PERSPECTIVA DEL SUR, que de seguimiento a las propuestas surgidas en este primer foro, y convocar a un segundo foro el próximo año.

Mesa Cinco: "Por un Proyecto que Impulse la Competitividad en el Sur".

- Es preciso buscar la ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de la infraestructura de los servicios básicos de comunicaciones y transportes para impulsar el desarrollo de los estados del Sur Sureste.
- La brecha digital se define como la separación que existe entre las personas, regiones y Estados en el ámbito de la información y la tecnología; se propone la creación de la Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno de Oaxaca; la cual puede implementarse en los demás Estados.
- Se solicitó la creación de un Comité Técnico de la Perspectiva del Sur que elabore un diagnóstico estado por estado con perspectiva regional que coadyuve en la gestión de los proyectos previamente identificados de los estados que integran el Sur Sureste.

Av. Paseo de la Reforma No. 135, Hemiciclo. Nivel 03 Oficina 1, Col. Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06030, México, D.F.
Conmutador 5345 3000 exts. 3118 / 5132 benjaminrobles@senado.gob.mx volveraganar@yahoo.com.mx